

**ESTADO LIBRE Y SOBERANO**  
  
**DE MEXICO**

# GACETA GOBIERNO DEL

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, sábado 23 de septiembre de 1972.

Número 25

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Profesor **CARLOS HANK GONZALEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

### DECRETO NUMERO 2

La H. XLV Legislatura del Estado de México, decreta:

**ARTICULO PRIMERO.**—De conformidad con lo dispuesto por la fracción IX del Artículo 70 de la Constitución Política Local, se convoca a los ciudadanos del Estado de México a Elecciones Ordinarias de Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales, que funcionarán durante el periodo comprendido del 1o. de enero de 1973 al 31 de Diciembre de 1975.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Las Elecciones de Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales a que se refiere el artículo anterior, se celebrarán el domingo 26 de noviembre del presente año con arreglo a las disposiciones de la Ley Electoral vigente en el Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Diputado Presidente, **Dr. Leonardo Muñoz López**.—Diputado Secretario, **Lic. Sergio Mancilla Guzmán**.—Diputado Secretario, **Prof. Miguel Portilla Saldaña**.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 21 de septiembre de 1972.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,

**Prof. Carlos Hank González.**

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,

**Lic. Ignacio Pichardo Pagaza.**

### SUMARIO:

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto número 2 de la H. XLV Legislatura del Estado.—Se convoca a los ciudadanos del Estado de México a Elecciones Ordinarias de Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales.

Fe de erratas relativas al Tomo CXIII, Números 50, 51 y 52 del mes de Junio de 1972, en cuya Sección de Edictos aparecieron las publicaciones que abajo se relacionan, indicando que los edictos que habían sido expedidos por el Juzgado 4o. de lo Civil del Distrito de Toluca, fueron expedidos y ordenados para su publicación por el Juzgado 2o. de lo Civil del Distrito de Toluca, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

“AÑO DE JUAREZ”

Fe de erratas relativas al Tomo CXIII, Números, 50, 51 y 52 del mes de Junio de 1972, en cuya Sección de Edictos aparecieron las publicaciones que abajo se relacionan, indicando que las edictos que habían sido expedidos por el Juzgado 4o. de lo Civil del Distrito de Toluca, fueron expedidos y ordenados para su publicación por el Juzgado 2o. de lo Civil del Distrito de Toluca, Méx.

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Claudia Solórzano de González	711	1946/71
2	Crescenciano Villareal	"	1970

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Isabel Carranza Cuarenta	712	2692/71
2	Leobardo Quintero Ventoledo	"	2654
3	Rebeca Hernández González	"	2298
4	Teófilo García Díaz	"	2278
5	Ma. del Carmen Arizmendi Hernández	"	3342
6	Rogelio Garduño Velázquez	"	1974
7	José Carmen Aguilar Rivera	"	240/72

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Angel Díaz	713	3316/71
2	Elvia Sánchez Gómez	"	3314
3	Fortino Millán Hernández	"	3312
4	Teresa Nava Reyes	"	3310
5	Abraham Samaniego Flores	"	3308
6	Fructuoso García Arriaga	"	3306
7	José Ramírez Reyes	"	3304
8	Fructuoso García A.	"	3302
9	Margarita García Martínez	"	3334
10	Valeriano Rodea Hernández	"	3332
11	Dagoberto García Arriaga	"	3340
12	Dagoberto García Arriaga	"	3338
13	Juan Castillo Martínez	"	3292
14	Andrés Rivera Esquivel	"	3320

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Ventura Garduño Archundia	714	3042/71
2	Manuel Esquivel Salís	"	3058
3	Espiridión Garduño Velázquez	"	3056
4	Zeferino Arriaga Tenorio y Macario Arriaga González	"	3054
5	Alberto González Piña	"	3052
6	Alberto González Piña	"	3052
7	Albino Miguel Piña	"	3050
8	Antonio Garduño González	"	3060
9	Canuto Valdez Ramírez	"	3010
10	Catalina Almazán de Gómez	"	3014
11	Gonzalo Ramos Esquivel	"	3012
12	Laura Silva Apolinar	"	132/72
13	Columba Peña Nava	"	130
14	Asunción Martínez de Salinas	"	128

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Gabino Herrera S.	715	194/72
2	Raymundo Zarco Reyes	"	192
3	Ana María González Díaz	"	228
4	Felipa Sánchez Guadarrama	"	2990
5	Santos Sánchez Guadarrama	"	2988
6	Pedro de Jesús Sánchez	"	3008
7	María Cruz Garduño García	"	3006
8	Cirilo de Jesús Conrado	"	3004
9	Felipe Sánchez Camacho	"	3062
10	Felipe Sánchez Camacho	"	3062
11	Guillermo Carmona Javier	"	3002
12	Alberto Sánchez Camacho	"	3048
13	Modesto Gaspar Jiménez	"	3046
14	Juan Consuelo Cuarenta	"	3044

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Baltazar Castro Consuelo	716	2980/71
2	Felipe Velázquez Reyes	"	2978
3	Heriberto Carmona Sánchez	"	3000
4	Epifanio García Panacha	"	2998
5	Diego Fuentes Peñalosa	"	2996
6	Diego Fuentes Peñalosa	"	2994
7	Refugio Calixto Sánchez	"	2992
8	Refugio Calixto Sánchez	"	2992
9	José Martínez Uribe	"	3114
10	Antonio Tapia Aguilar	"	3116
11	Luis García	"	3112
12	Genaro González	"	3190
13	Pedro González	"	3192
14			

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Fernán Soto García	717	90/72
2	J. Guadalupe García Reyes	"	88
3	Fortunato Castañeda Álvarez	"	86
4	Herlinda Nava	"	84
5	Dolores Paulino de Jesús	"	82
6	Agustina Alámán Castilla	"	3040/71
7	Genaro Cuevas Sánchez	"	3038
8	Francisco Reyes Roblos	"	3036
9	Manuela Mondragón Consuelo	"	3034
10	Onésimo Angeles Enríquez	"	3032
11	Refugio Ortiz de Bernal	"	3030
12	Pascual Martínez Álvarez	"	3028
13	Guillermo Rodríguez Camacho	"	2940
14	José Mondragón Consuelo	"	2942

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Jova Aguilar Romero	718	3280/71
2	Edmundo Uribe Herrera	"	3278
3	Gonzalo García Sampedreño	"	3276
4	Angela Flores Hernández	"	3274
5	Emiliano García Cera	"	3272
6	Beatriz Flores Hernández	"	3270
7	Leonardo García Arriaga	"	3300
8	Arturo Romero Nava	"	3298
9	Epifanio Díaz Díaz	"	3296
10	Eduardo Roque	"	3294
11	Aurora Valdéz de González	"	1942
12	Tayde Sánchez Colín	"	1956
13	Tayde Sánchez Colín	"	1956
14	Francisca Martínez Sánchez	"	1950

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Pascual Aranda Chávez	741	2944/71
2	Buñaro Téllez Contreras	"	2946
3	Josafat Colín Gómez	"	2948
4	Nicolás López Reyes	"	2950
5	Leobardo García Camacho	"	2952
6	Victor Sánchez Romero y Hermanos	"	2954
7	Apolonio Palma Cabañero	"	2956
8	Apolonio Palma Cabañero	"	2956
9	Francisca Sánchez de Pacheco	"	2958
10	J. Félix Fuentes M.	"	2960
11	Primo Carmona Hernández	"	1982
12	Rodolfo Flores Martínez	"	1984
13	Angela Garachez de Esquivel	"	1988
14	Rogelio Garduño Velázquez	"	1974

No.	Nombre	Página	No. Exp.
1	Severiano Cañas Bernal	742	3214/71
2	Severiano Cañas Bernal	"	3214
3	Paula Maldonado Rodríguez	"	3716
4	Felipe Sánchez Yllanes	"	3218
5	Tomás Garrido Carrillo	"	3206
6	Florentino Navarro Hernández	"	3204
7	Ismael Peralta Cuarta	"	152
8	Hilaria de la Cruz	"	3202
9	Alfredo Romero Nava	"	3232
10	Juana Serrano Sánchez	"	3230
11	Hilario Hernández Nava	"	18/72
12	Carmen Hernández Martínez	"	14
13	Carmen Hernández Martínez	"	14

No. Nombre	Página	No. Exp.	No. Nombre	Página	No. Exp.
1 Gabriel Vázquez Salazar	740	3016/71	1 Herlinda Martínez González	743	110/72
2 Agustina Tapia Rivera	"	3020	2 Hermilio Apolinar Carrero	"	40
3 Marcela Zarco González	"	3018	3 Olga Carra de González	"	70
4 Juan Salgado Cuacocrama	"	2974	4 Primitiva Salinas Martínez	"	72
5 Antonio Facundo Aguilera	"	2972	5 Teodoro Arzate Pichardo	"	74
6 Diego Saizor Valdéz	"	2970	6 Genaro Gutiérrez Avila	"	76
7 Diego Salazar Valdéz	"	1970	7 Remigio Casimiro Hernández	"	78
8 Damasco Valdéz Velázquez	"	2968	8 Josefina Zepeda	"	80
9 Margarita Fuentes M.	"	1966	9 Juan Guadalupe	"	1962/71
10 Isaias Estrada Valdéz	"	1964	10 Adán Velázquez Téllez	"	1965
11 Eulogio Iniestra Romero	"	2962	11 Domián Molina Villarejo	"	1968
12 José Conzuelo Escobar	"	2986	12 Jesús Reyes Comacho	"	1971
13 Juan Medina Peñalosa	"	2984	13 Manuel Comacho	"	1976
14 Sóstenes Nabor Mejía	"	2982			
No. Nombre	Página	No. Exp.	No. Nombre	Página	No. Exp.
1 José Santiago Marín	744	196/72	1 Guadalupe González Díaz	749	226/72
2 Leonor Alcántara García	"	134	2 Pablo Rodríguez Sotelo	"	224
3 Rafael González Díaz	"	124	3 Justina Hernández de Díaz	"	322
4 Alberto Benifacio	"	136	4 Elvira Flores Quiroz	"	172
5 Rosa Romero Bernal	"	146	5 Carlos Cano Avila	"	220
6 Víctor Serrano Romero	"	144	6 Felipe Pacino	"	218
7 Víctor Serrano Romero	"	144	7 Hermelinda Rodríguez Sanabria	"	216
8 Cirila González de la Cruz	"	142	8 Natividad Apolinar de Jesús	"	214
9 Cirila González de la Cruz	"	142	9 Apolinar Bañuelos Robles	"	3198/71
10 Brigido Nava Nava	"	140	10 Irani Morales Sánchez	"	3198
11 Dolores Perdomo Terrón	"	138	11 Felipa Martínez	"	3200
12 Ma. Isabel Arias de Sánchez	"	3134	12 Hermilio Calixto Colín	"	3092
13 Cruz Colín C.	"	3136	13 Trinidad Hernández	"	16/72
14 María Maldonado Albarrán	"	3132	14 Isidoro Vázquez Valdéz	"	34/72
No. Nombre	Página	No. Exp.	No. Nombre	Página	No. Exp.
1 J. Merced Medina Mercado	745	3154/71	1 Nicomedes Gaspar Tenorio	750	26/72
2 Angel Oracio Gamboa	"	3156	2 Nicomedes Gaspar Tenorio	"	26
3 Vicente Guratachea Gómez	"	3146	3 Luis Estrada Gómara	"	28
4 Juventina Bernal	"	3146	4 Eusebio Espinoza Martínez	"	148
5 Ma. del Carmen Estrada de Carmona	"	3094	5 Salvador Díaz Malvárez	"	3138/71
6 Celedonio Dávila Esquivel	"	3100	6 L. Natividad Contreras	"	3110
7 Demetrio Martínez Guratachea	"	3098	7 Esteban Arias Erquivel	"	2142
8 Ma. Trinidad Arias	"	3102	8 Cristóforo Dávila Martínez	"	3124
9 Tomás Marín Moya	"	3108	9 Natalia Séptimo Ascenio	"	3278
10 Clara Rotana de Velázquez	"	3106	10 Trinidad Díaz por su menor hijo Robés Díaz D.	"	3081
11 Sebastiana Álvarez Fonteca	"	3104	11 Justa Fuentes M.	"	3150
12 Ignacia García Gómara	"	3096	12 Luis Iniestra Romero	"	3152
No. Nombre	Página	No. Exp.	No. Nombre	Página	No. Exp.
1 Rogelio Garduño Velázquez	746	1974/71	1 Ma. del Carmen Díaz de Aguilera	751	235/72
2 Jesús Romero Gómez	"	3224	2 Ma. del Carmen Díaz de Aguilera	"	238
3 Bonifacio Martínez García	"	3252	3 Trinidad Ramírez	"	236
4 Carmen Alejo Evangelista	"	2250	4 Pilar Rojas	"	74
5 Guadalupe Salazar Vda. de Reyno	"	3026	5 Pascual Valeriano Trejo	"	42/72
6 Guadalupe Avila de Hernández	"	3022	6 Prisciliana Gutiérrez Avila	"	66
7 Lino Ramírez Mota	"	3024	7 Ma. Alttagracia Salinas de Martínez	"	64
8 Jesús González Díaz	"	122/72	8 Ma. Alttagracia Salinas de Martínez	"	64
9 Clemente González de la Cruz	"	120	9 Francisco Martínez Berona	"	32
10 Nicolás González González	"	118	10 L. Carmen Hernández Robles	"	60
11 Gregorio Apolinar Carrero	"	116	11 Nicolara Valdéz de Zarco	"	58
12 Gregorio Chávez Apolinar	"	114	12 Alfonso González de los Angeles	"	56
13 J. Guadalupe de la Cruz Alberto	"	112	13 Isabel Chávez Apolinar	"	54
14 Rafael Gómez Martínez	"	2976/71	14 J. Guadalupe Venancio de la Cruz	"	52
No. Nombre	Página	No. Exp.	No. Nombre	Página	No. Exp.
1 Natividad Díaz Hernández	747	160/72	1 José Rodríguez Comacho	752	3346/71
2 Benjamín Rosales Martínez	"	160	2 Astero Romero Nava	"	3248
3 Gelacio Aranza Sabino	"	158	3 Arnelma Montes de Oca	"	34/72
4 Jovita Colín	"	156	4 J. Guadalupe Martínez Romero	"	190
5 Soledad Ramírez	"	154	5 Trinidad Díaz Aguilera por Felipa Díaz	"	3264/71
6 Humberto Martínez Benifacio	"	212	6 Demetrio Zepeda Mercado	"	30/72
7 Cirilo González	"	210	7 Demetrio Zepeda Mercado	"	30
8 Pablo Ruiz Navarro	"	208	8 Demetrio Zepeda Mercado	"	30
9 Rodolfo Rivera Romero	"	206	9 David Martínez Velázquez	"	1958/71
10 Loreta Álvarez Carrillo	"	204	10 David Martínez Velázquez	"	1958
11 Benita Sánchez Hernández	"	202	11 Lorenzo Conzuelo Escobar	"	1952
12 Rodolfo Rodríguez Nava	"	200	12 Lorenzo Conzuelo Escobar	"	1952
13 Antonia Ruiz Sánchez	"	198	13 Lorenzo Conzuelo Escobar	"	1952
14 Manuela Garduño	"	196			

No. Nombre	Página	No. Exp.	No. Nombre	Página	No. Exp.
1 Víctor Arratia Acevedo	753	1952/71	1 Macrina Moreno Jiménez	755	188/72
2 Martín Garduño Rojas	"	1934	2 Bernardo Estrada García	"	186
3 Antonio Guadarrama Hernández	"	1932	3 Francisco Sánchez Hernández	"	184
4 Andrés Carmona Guadarrama	"	1928	4 Juan Romero M.	"	182
5 Rosalío Garduño García	"	1924	5 Jacoba Nava Ramero	"	180
6 Alberto Hernández Martínez	"	23A/72	6 Andrés Samosa Nava	"	178
7 Antonio de Berona Hernández	"	232	7 Guadalupe Salazar Vda. de Reyna	"	176
8 Matías Reyes Ramos	"	230	8 Guadalupe Salazar Vda. de Reyna	"	176
9 Braulio Vargas Contreras	"	248	9 Juan Casimiro	"	174
10 Concepción Hernández Martínez	"	246	10 Francisca Martínez Arzate	"	170
11 Cándido Garduño Vázquez	"	244	11 Francisco Martínez	"	168
12 Arias de Hernández Apolonia	"	242/	12 Bernarda Garduño	"	1978/71
13 J. Carmen Aguilar Rivera	"	240	13 Ma. González de la Cruz	"	164/72
			14 Raúl Bautista Dolores	"	164

No. Nombre	Página	No. Exp.
1 Manuel Reyes Estrada	754	1948/71
2 Antiocho Alvarado Becerril	"	1964
3 Isabel Cañas Bernal	"	3194
4 Daniel Sánchez Reyes	"	3228
5 Engracia Sánchez Hernández	"	3220
6 Ana María Santana de Marín	"	3222
7 Elena Vilchis de Mucino	"	3224
8 Catalina Sánchez Vda. de Aguilar	"	3226
9 Margarito Crispín Salinas	"	3208
10 Margarito Crispín Salinas	"	3208
11 Margarito Crispín Salinas	"	3208
12 Miguel Soto Aguilar	"	3210
13 Rosa María Hernández Vda. de Sánchez	"	3212
14 Epidio Alcazar Bastida	"	101/72

La correspondiente fe de erratas surtirá los efectos legales correspondientes y se hace para conocimiento de los interesados.

DELEGADO DEL EJECUTIVO AL  
REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD,  
LIC. VICTOR MANUEL MEJIA ARZATE.

El diálogo no es un estilo circunstancial de gobierno. Debe ser la forma permanente de conducir las relaciones entre el pueblo y la autoridad.

Lic. Luis Echeverría Alvarez.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con

dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SUBSECCION HISTORICA

Con objeto de aumentar el acervo de esta Subsección, pedimos a las personas que en su poder obren documentos de carácter histórico, relativos al Estado o la Nación, sean tan generosas en donarlos, en la inteligencia de que les serán extendidos recibos y copias certificadas de los documentos que entreguen; los mismos se pondrán a la consulta del público que se verá muy beneficiado con esos donativos.

Si alguna persona conserva documentos de algún personaje o hecho histórico en el que hubiera intervenido y no quisiera deshacerse de ellos, le rogamos nos permita sacar un inventario de su acervo para que sepan los historiadores y público interesado en esos aspectos, en poder de quien o quienes se encuentran.

El Jefe del Departamento,  
Profr. LEOPOLDC SARMIENTO REA.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

HILDA GARCIA DE BAUMGARTNER, ha promovido ante este H. Juzgado la Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio denominado "PUENTE-CILLAS" o "LOMA DE MINA VIEJA" ubicado en el Poblado de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez y Distrito Judicial de Tlalnepantla, el cual tiene una superficie de setenta y cinco mil quinientos metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 300 metros con Aurelio Carlos Roberto; al Sur, en tres tramos, el primero en línea recta, en 200.00 metros con Aurelio Carlos Roberto y Cariota Roberto, en un segundo tramo formando escuadra de 90° hacia el Norte, en 145.53 metros, con Aurelio Carlos y al Sur, formando escuadra hacia el Oriente, de 90° en 100.00 metros, con Aurelio Carlos Roberto; al Oriente, en 145.33 metros con Aurelio Carlos Roberto; al Poniente, en 290.66 metros con Aurelio Carlos Roberto.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y en el Periódico "El Noticiero", que se edita en esta Ciudad, así como en los Estrados de este H. Juzgado en el predio objeto de esta información. Se expide el presente a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.

1798.—16, 20 y 23 sept.

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

FRANCISCO VILLASEÑOR VEGA Y/O ANGEL ZAMUDIO SANCHEZ, ha promovido ante este H. Juzgado las diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum respecto del terreno denominado "PUENTE-SILLAS", ubicado en el poblado de San Francisco Chimalpa, Municipio de Naucalpan de Juárez y Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en tres tramos, el primero de 30.00 metros en línea recta, con propiedad de Alfonso Hernández; en un segundo tramo, formando una Escuadra de 90°, en línea recta, en 145.00 metros con Pablo Olvera (Hacia el Sur); en un último tramo en 100.00 metros formando también una Escuadra de 90°, en línea recta, hacia el Oriente, lindando con Pablo Olvera; al Sur, en 400.00 metros con camino público; al Oriente, en 435.00 metros con Pablo Olvera; al Poniente, en 580.00 metros con Ernesto Ancira. Y con una superficie total de: 217,980.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en el periódico "El Noticiero", de esta Ciudad, y en el predio objeto de esta información se expide el presente en el local de este H. Juzgado a los seis días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero Civil C. Lic. Abelardo René Cueta Gómez.

1800.—16, 20 y 23 sept.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

JOSE TREJO HERNANDEZ, ha promovido ante este H. Juzgado la Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto a un predio denominado "SANTA ROSA" ubicado en el Pueblo de Santa Cecilia Acatitla, Municipio de Tlalnepantla, el cual tiene una superficie de quinientos sesenta y cinco metros diez centímetros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, con 17.20 metros con Calle Hidalgo; al Sur, en 13.10 metros con Apolonio García; al Oriente, en 30.40 metros con Privada Hidalgo; al Poniente, en 31.30 metros con Calle Abasolo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, y en el Periódico "El Noticiero", que se edita en esta Ciudad, así como en los Estrados de este H. Juzgado en el predio objeto de esta información, se expide el presente a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, Víctor Manuel Mendieta Cuéllar.

1799.—16, 20 y 23 sept.

#### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

La señora MARIA DE LA LUZ CAMACHO MARTINEZ, se presenta ante este Juzgado promoviendo Juicio de Jurisdicción Voluntaria, sobre diligencias de Información Ad-perpetuum, a fin de acreditar la posesión que le asiste respecto del terreno denominado "SANJACO", ubicado en el poblado de San Pedro Xatostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, de este Distrito Judicial, el cual tiene una superficie de 334.32 metros cuadrados, y las medidas y colindancias siguientes: al Norte, en 19.90 metros con Agustín Camacho Martínez; al Sur, 19.90 metros con José Reyes; al Oriente, en 16.80 metros con Calle Bolívar y al Poniente, en 16.80 metros con Feliciano Garibay.

Habiendo satisfecho los requisitos a que se refiere el artículo 2898 del Código Civil, por auto de treinta y uno de agosto del año en curso, se admitió la Instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de las diligencias en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance" por tres veces de tres en tres días, para hacerse del conocimiento a personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Expediente número 2119/972 Tercera Secretaría.—Doy fe.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de septiembre de 1972.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

1801.—16, 20 y 23 sept.

#### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

##### EDICTO

MODESTO TREJO HERNANDEZ, ha promovido ante este H. Juzgado las diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "SANTA ROSA BIS", ubicado en el Poblado de Santa Cecilia Acatitla de este Distrito Judicial, de Tlalnepantla, el cual tiene una superficie de novecientos cincuenta y cuatro metros con ochenta y cinco centímetros cuadrados el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 16.15 metros con Jesús Morales; al Sur, en 29.55 metros con Apolonio García; al Oriente, en 39.00 metros con Calle Abasolo; al Poniente, en 45.90 metros con Barranca.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en el Periódico la "Provincia" que se edita en esta Ciudad, así como en los estrados de este H. Juzgado y en el predio objeto de esta información; se expide el presente a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Alfredo Camacho Aguilar.

1802.—16, 20 y 23 sept.

#### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

RAYMUNDO BERNAL VALENZUELA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener respecto de una casa en Constituyentes 50 de Cacalomacán, Méx., compuesta de una pieza, cocina y patio anexo construida de adobe, cubierta de teja y piso natural con superficie de 195.00 metros cuadrados que mide y linda: al Oriente, 13.85 metros con Ignacia Ceballos y gotera propia; al Norte, 17.60 metros con casa No. 34 de Constituyentes; al Poniente, 8.80 metros con callejón cerrado y gotera propia; al Sur, tres líneas en forma de escuadra una de 8.80 metros, dando vuelta otra línea de 4.40 metros da vuelta otra de 8.50 metros con Julián Cuenca Martínez. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de esta Ciudad. Toluca, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1805.—16, 20 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

LEON ROSENDO RIVERA, promueve Información de Dominio de terreno denominado "La Hera" ubicado en el Pueblo de San Miguel Almalayan, Mpio. de Almoloya de Juárez; al Oriente, 107.00 metros; al Inocente Rosendo; Poniente, 102.90 metros; Nicolás Jaime; Sur, 62.47 metros; Juan Ignacio y Joaquín González; Norte, 60.47 metros con terreno que era de Agustín Díaz.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1803.—16, 20 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

BERNARDO GONZALEZ, promueve Información de Dominio de fracción de terreno con cuatro cuartuchos ubicada Texcoco No. 1128 Barrio de San Bernardino de esta Ciudad; Norte, 11.00 metros camino viejo; Sur, dos líneas una de 7.20 metros, Sabina Jiménez y otra de 9.10 metros Calle de Texcoco; Oriente, 28.00 metros Antonio Mercado; Poniente, 33.70 Marcos Efrén Marmolejo Ruiz. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 11 de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1804.—16, 20 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

MARIO MARMOLEJO RUIZ, promueve Información de Dominio de fracción de terreno ubicado en Circunvalación Norte y prolongación Calle de Texcoco sin número; Norte, 7.30 metros Camino Viejo; Sur, 14.65 metros Sabina Jiménez; Oriente, 32.50 metros Bernardo González; Poniente, 36.40 Paseo de los Matlatzincas. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 11 de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1806.—16, 20 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

Señora JUANA GARCIA DE ALVA.

Por el presente se notifica a Usted la radicación del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de BONIFACIO ALVA VARGAS, denunciado por la señora CIRILA ROJAS VIUDA DE ALVA y registrado en este Juzgado bajo el número 2546/972; a efecto de que se apersona Usted en el mismo en caso de considerarlo necesario y en virtud de que manifiesta la denunciante ignorar su domicilio.

Para su publicación de ocho en ocho días por tres veces consecutivas en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en "Rumbo" que se editan en la ciudad de Toluca, México; expedido en Texcoco, Méx., a los once días de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.

1797.—9, 13 y 23 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

SRA. MARGARITA ALARCON. O quien sus derechos Represente.

En el Juicio Ordinario Civil de Usucapión, promovido ante este Juzgado por la señora Felipa García Vda. de Bernal en contra de Lic. por ignorar su domicilio, se acordó emplazarla por medio de edicto para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este la demanda, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado. Toluca, Méx., a 4 de septiembre de 1972.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1753.—9, 16 y 23 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

SEÑORA SILVIA OLIVEROS RABELO.

IGNACIO PEÑALOZA TORIBIO, le demanda en la vía ordinaria civil el Juicio Necesario y el pago de los gastos y costas del juicio. Se le hace saber que debe de presentarse ante este Tribunal, dentro de treinta días, con datos a partir del siguiente a de la última publicación. Queda a su disposición en esta Secretaría, las copias del traslado. Esta cita surte los efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en la puerta de este Tribunal, Texcoco, Méx., a veintitrés de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1754.—9, 16 y 23 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA  
EDICTO

CARLOS LOPEZ, promueve Inmatriculación respecto predio común repartimiento denominado "ZACATENCO", ubicado San Lucas Xalox, este Distrito. lindando: Norte, Santiago Vera; Sur, Av. Hidalgo; Oriente, con calle las Palmas; Poniente, Agapito García; pagándose contribuciones por promeente.

Ordénese publicidad tres veces de diez en diez días en "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editada en Toluca, para efectos Artículo 2003 Código Civil, Otumba, México; septiembre 4 de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. P. J. Teodoro Pichardo Vázquez.

1776.—13, 23 sept. y 4 oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

La señora HERMILIA LUGO BISUET, se presenta ante este Juzgado, promoviendo por su propio derecho, diligencias de Inmatriculación en juicio de Jurisdicción Voluntaria, registrado bajo el número 2009/972, bajo el nombre de la Segunda Secretaría, a fin de que se inmatricule el predio y constitución de su propiedad ubicado en el pueblo de San Bartolo Tenayuca, perteneciente a este Distrito Judicial, conocido con el nombre de "DE CAÑOS", que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 22.00 Mts. linda con propiedad de Cecilio Arceñaga; Sur, 22.00 Mts. linda con Acueducto; Oriente, 11.00 Mts. linda con propiedad de Isaura Yañez y Poniente, 11.00 Mts. linda con Calle Pública; Superficie de 242.00 Mts2, metros cuadrados.

Por acuerdo dictado con fecha catorce de julio del presente año, se admitió la instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de la solicitud y del auto citado, por TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DIAS, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance"; toda vez que fueron reunidos los requisitos a que se refiere el artículo 2903 del Código Civil, por lo que, por el presente, se hace saber al público en general de las presentes diligencias. Expedido en el local del Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia a los veinte días del mes de julio del año de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.

1778.—13, 23 sept. y 4 oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

En el expediente 2002/72 ha sido promovida la Inmatriculación sobre el predio denominado "DE GOMEZ", por el señor EUSEBIO MONDRAGON BARRERA, y que tiene las medidas y colindancias siguientes:

Al Norte, linda en 7.00 mts. con calle Pública; al Sur, en 9.90 mts. con calle Pública; al Oriente, en 29.30 mts. con Trinidad Padilla y al Poniente, en 23.00 mts. con Rafael Franco.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y en uno de los de mayor circulación de esta Ciudad, en el lugar de ubicación del predio y en Estradas de este H. Juzgado Primero Civil, Dado en Tlalnepantla, Méx., a los seis días de septiembre de 1972.—Doy fe. C. Secretario, Lic. Jorge García Mondragón.

1777.—13, 23 sept. y 4 oct.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

FELIPE ROMERO ROSALES, promueve Información de Dominio respecto del terreno denominado "SILA", ubicado en el Barrio de San Juanito de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 20.00 metros, con Celia Almaraz Angeles de Villarreal; al Sur, 20.00 metros, con Gregorio Magadán Osorio; al Oriente, 20.00 metros, con Celia Almaraz Angeles de Villarreal y al Poniente, 20.00 metros con calle.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Rumbo", que se edita en Toluca, México; expedido en Texcoco, México a los 7 días de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

1816.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

AMADO VELAZQUEZ HERNANDEZ, promueve Información de Dominio respecto del terreno "ZENILAPA", ubicado en San Juanito de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 50.00 metros, con Río; al Sur, 50.00 metros con camino; al Oriente, 32.90 metros, con Higinio Velázquez y al Poniente, 20.20 metros con camino.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se edita en Toluca, México; expedido en Texcoco, México a los 29 días de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

1817.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

LEONIDEZ PEREZ ACOSTA, promueve Información de Dominio respecto de un terreno con casa sin nombre, ubicado en Tequisistlán, Municipio de Tezoyuca de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 20.50 metros, con María Félix Trejo; al Sur, 10.16 metros, con calle; al Oriente, 40.75 metros con Consuelo Delgado y al Poniente en una parte 26.00 metros quebrando en línea recta hacia el Oriente, 10.40 metros y quebrando nuevamente en línea recta al Sur en 14.75 metros con Urbana Alvarez.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", que se edita en Toluca, México; expedido en Texcoco, México, a los veintidós días de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

1818.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANTIOCO ESPEJEL ESPEJEL, promueve Información de Dominio de dos terrenos denominados "BUENAVISTA", y "SAN JOSE", ubicados en Tequexquihuatlan de este Distrito; con las siguientes medidas y colindancias: el primero, al Norte, 65.70 metros con camino; al Sur, 65.20 metros con barranca; al Oriente, 403.00 metros con Alfonso Sánchez y al Poniente, 411.20 metros con Gabriel Manzanillo; y el segundo, al Norte, 45.00 metros con Manuel Marán; al Sur, 47.90 metros con camino; al Oriente, 117.00 metros con camino y al Poniente, 21.50 metros con Gabriel Morales.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta Oficial del Gobierno" y en "El Rumbo", que se edita en Toluca, México; dado en Texcoco, México a los 7 días de septiembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

1819.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RANULFO JIMENEZ VELAZQUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno de común repartimiento denominado "EL TEOCOTE", ubicado en el Pueblo de Montecillo en este Distrito Judicial, con superficie de 8,281.16 metros cuadrados; mide y linda: Norte, 107.45 metros, con Gumerinda Garcilazo; Sur, 105.40 metros, con Margarito Jiménez; Oriente, 82.30 metros, con Apolonia Jiménez; Poniente, 84.60 metros, con Casiano Rodríguez.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a treinta de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1820.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE ESPEJEL GUTIERREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno de común repartimiento denominado "CHICHIHUASTILLA I", ubicado en el Pueblo de San Luis Huexotla, de este Municipio y Distrito Judicial, con una superficie aproximada de trescientos ochenta y cuatro metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Norte, 13.50 metros, con calle Guerrero; Sur, en una parte, 5.00 metros, con Luis García Botello; subiendo hacia el norte, 4.55 metros, para hacer un poniente de 4.55 metros, siguiendo hacia el Poniente en 6.00 metros, para otro Sur, de 6.00 metros, colindando con el señor Juan Aguilar; Oriente, 38.20 metros, con Luis García Botello; y al Poniente, 33.58 metros, con Roberto Viana López.

Para su publicación, por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a seis de marzo de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1821.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PORFIRIA CANDIA DE MOLINA, promovió información Ad-perpetuum respecto del terreno "EL ARENAL", ubicado en Pentecostés, del Municipio de Texcoco, Méx., que mide y linda: Norte, 61.25 metros, río Jalatlango; Sur, 57.90 metros, Braulio Miranda; Oriente, 116.35 metros, Ejido y Poniente, 122.30 metros, Aureliano Candia y Pablo Gutiérrez.

Se expide para publicarse tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", Texcoco, agosto 28 de 1972.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1822.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAUL NEYRA PAEZ, promueve Información Ad-perpetuum de "ZACANEPANTLA", 1o. y 2o. DE ARRIBA", ubicado en el Barrio de San Agustín Chimalhuacán, Méx., que mide y linda: Norte, en una parte, 40.30 metros y otra, 41.20 metros, con Sofía Alvarez; Sur, en una parte, 40.70 metros, otra, 39.70 metros, con Samuel González; Oriente, una parte, 13.75 metros, con Sofía Alvarez, otra, 132.30 metros, con Sabino Hernández, otra, 20.50 metros, con Samuel González y Poniente, 155.70 metros, con Gregorio Garduño; superficie de 11,705.31 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de Toluca, tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 7 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1823.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EZEQUIEL MOLINA MEJIA, promovió información Ad-perpetuum respecto del predio ubicado en el pueblo de Pentecostés de este Municipio, que mide y linda: Norte, 23.90 metros, Maximino Ordóñez, sigue Oriente, 15.30 metros, concluye Norte, 34.35 metros, Petra Ramirez; Sur, 56.25 metros, calle Allende; Oriente, 11.25 metros, calle Hombres Ilustres y Poniente, 26.70 metros Callejón.

Para publicarse tres veces de tres en tres días, en Gaceta del Gobierno y "Rumbo", Texcoco, Méx., agosto 28 de 1972.—Doy fe.—Secretario Segundo de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1824.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

TOMAS NEYRA PAEZ, promueve Información Ad-perpetuum, del terreno "ZACANEPANTLA 1a. y 2a. DE ABAJO", ubicado en el Barrio de San Agustín, en Chimalhuacán, que mide y linda: Norte, en una parte, 51.00 metros, con Sabino Hernández, otra, 42.00 metros con Justa Buendía; Sur, 90.50 metros, con camino; Oriente, una parte, 30.76 metros, con Justa Buendía, otra, 65.00 metros, con Ricardo Hernández, formando ancón 4.40 metros y otra 87.60 metros, con José Plazas; y Poniente, 181.50 metros, con Samuel González; superficie de 15,595.61 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, por tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 7 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1825.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

DOLORES ARRIETA DE CHICAS, promueve información Ad-perpetuum, de dos terrenos "LEXCAMA" y "TLATELISPAC", ubicado en Santa Catarina, Municipio de Acolman, este Distrito, que miden y lindan: 19—Norte, una parte 78.50 metros, con Antonio Ortiz; otra, 80.00 metros, con María Redonda; Sur, 160.60 metros con Trinidad Chicas; Oriente, una parte, 5.30 metros con María Redonda, otra 14.00 metros con Manuel Palomero y Poniente, 19.80 metros, con Martha Chicas; y 29—Norte, 29.60 metros, con calle; Sur, 29.60 metros, con callejón; Oriente, 48.00 metros, con Julia Sánchez y Poniente, 41.00 metros con Virginia Romero.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., de tres en tres días por tres veces consecutivas. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 7 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1826.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOSE RIVERA CORTES, promueve Información Ad-perpetuum, respecto de un terreno denominado "TLATELCO 19 y 29", ubicado en el Barrio de Xochiaca en Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: Norte, 1,000.00 metros, con calle; Sur, 1,000.00 metros, con Lorenzo Arrieta; Oriente, 24.00 metros, con Avenida Tlatelco y Poniente, 24.00 metros, con Laguna. Superficie de 24,000.00 M2.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, tres veces, de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 5 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1827.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JOAQUIN BUENDIA SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuum, del terreno "SALINAS", ubicado en el Barrio de Santa María, Municipio de Chimalhuacán, este Distrito, que mide y linda: Norte, 25.00 metros, con Manuela y Damián Valverde; Sur, 30.53 metros, con camino; Oriente, 51.00 metros, con Fernando Valverde y Poniente, 51.00 metros, con Florencio Valverde; con una construcción de 48.00 M2. y superficie de 1,416.00 M2.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., septiembre 5 de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1828.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JACINTA PEREZ PACHECO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum del predio denominada "COAPANCO", ubicado en el Pueblo de San Bernardino de este Distrito; mide y linda: Norte, 15.70 metros Andrea Pérez Elizalde; Sur, 15.40 metros Pablo Pérez Pacheco; Oriente, 18.00 metros Evaristo Pérez Carillo; Poniente; 18.00 metros Rafael Morales Pérez.

Se expide para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", de Toluca, México, expedido en la Ciudad de Texcoco, México, a las veintitrés días de noviembre de mil novecientos setenta uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1829.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ROBERTO NEQUIZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto del predio denominado "TLATOXCA", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Municipio de Chimalhuacán, mide y linda: al Norte, 39.70 metros, con Camino; al Sur, 33.00 metros, con Isidro Néquiz Alfaro; al Oriente, 80.75 metros, con Elpidio González; al Poniente, 80.75 con Cruz Néquiz Alfaro.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en Toluca, en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1830.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ASCENCIO GARCIA MENDEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, de un terreno denominado "TLALCUESCONTITLA", ubicado en San Jerónimo Amanalco de este Municipio y Distrito, que mide y linda: al Norte, 70.82 metros con Jesús Arias; al Sur, 73.94 metros, con Mauricio Durán; al Oriente, 47.50 metros, con Miguel Peralta y al Poniente, 41.80 metros, con José Peralta.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar.

1831.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

PEDRO RAMIREZ ALVAREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del predio denominado "LAS SALINAS" ubicado en el pueblo de Nexquipayac, del Municipio de Atenca, en este Distrito Judicial, mide y linda: Norte, 16.60 metros, con Otilio Rajano; Sur, 16.60 metros, con Calzada; Oriente, 175.00 metros, con Ubaldo Caletta; Poniente, 165.65 metros, con Margarito Ramira.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a treinta de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1832.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARCIANA CEDILLO VIUDA DE PEREZ, promueve Información de Dominio del predio "APATENCO", ubicado en la Magdalena Atlapac, de este Distrito Judicial, el cual mide y linda: al Norte, 37.80 metros con Rosalío Vargas; al Sur, 45.00 metros con Gumercindo Arista; al Oriente, 11.20 metros con calle y al Poniente, 13.80 metros con vía del Ferrocarril.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en el "Rumbo", que se edita en Toluca, México; dado en Texcoco, México, a los 31 días de agosto de 1972.—Doy fe.—C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar.

1833.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EMILIANO VILCHIS BRISEÑO, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno denominado "La Barranca", ubicado Santiago Tilapa, México, siguientes colindancias y medidas: Norte, 163 metros con camino a Tianguistenco; Sur, 158 metros con Leocadio Briseño; Oriente, 68 metros con Mateo Peña, José Atilano y José Leandro; Poniente, 49 metros con Barranca, Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho se presenten deducirlo conforme a la Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 13 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1834.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ANGELA GALINDO VIUDA DE RODRIGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, de terreno denominado "ATENANTITLA 1º", ubicado en los Reyes, La Paz, en este Distrito Judicial; mide y lindas: Norte, 79.00 metros, con Valente Galindo; Sur, 79.00 metros, con Sara Medina; Oriente, 89.00 metros, con Nemesia Martínez; Poniente, 99.00 metros con Rosario Galindo y Jesús Villalba.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Texcoco, México, a siete de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1835.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA LUISA DEL ANGEL DE MERAZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, de dos terrenos denominados "NEXTLATELCO" y "COLOXTITLA" ubicados en la Tercera Demarcación de Tepetlaoxtoc, en este Distrito Judicial, mide y linda: "NEXTLATELCO": Norte, 130.70 metros, con Barranca; Sur, 92.60 metros con María Luisa del Angel de Meraz; Oriente: 81.70 metros, con calle; con superficie de 9,121.80 metros cuadrados. "COLOXTITLA": Norte, 61.60 metros, con María Luisa del Angel de Meraz; Sur 47.10 metros, con Francisco Bravo; Oriente, 60.00 metros, con calle; Poniente, 60.00 metros, con Isabel Estrada Viuda de Meraz; con superficie de 3,261.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a siete de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1836.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

AMELIA SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuum, obtener usucapción dominio terreno en San José El Llanito, Lerma, describe: Norte, dos líneas una 25.00 metros, otra 5.70 metros con Luis Tovar, A. de Jesús Tovar; Sur, 40.00 metros Calle Oriente; Oriente, 45.00 metros Miguel Gutiérrez; Poniente, 39.20 metros Apolonio Gutiérrez. Para su publicación de tres en tres días "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca". Lerma, Méx., septiembre 12 de 1972.—Secretario, Félix Garay Camacho.

1837.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

EL INGENIERO JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener respecto terreno labor denominado "Agua de Lobos", ubicado Santa Fe Mezapa de este Distrito, que tiene los siguientes rumbos, distancias y colindancias:

RUMBOS:	DISTANCIAS:	COLINDANCIAS:
N44°—21'E—	75.05	Camino de Servidumbre
N12°—25'W—	14.87	Jorge Carreña Alvarado
N51°—49'W—	35.40	Jorge Carreña Alvarado
N54°—10'W—	41.85	Ing. Miguel Martínez Pérez
S 5°—48'W—	62.30	Camino de Servidumbre
S41°—12'W—	32.30	Camino de Servidumbre
S55°—22'W—	63.38	Camino de Servidumbre
S 7°—27'W—	14.21	Camino de Servidumbre
S49°—40'E—	13.90	Camino de Servidumbre
S86°—36'E—	5.56	Camino de Servidumbre
N69°—19'E—	65.58	Camino de Servidumbre
N55°—21'E—	23.94	Camino de Servidumbre.

Admitiéndose la promoción, ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten deducirlo conforme a Ley.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 13 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1838.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MODESTO CARRASCO CASTRO, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto terreno labor denominado "El Capulín y Coaxtenco", ubicado Santa Fe Mezapa, México, siguientes colindancias medidas: Norte, en dos líneas: 43.10 metros con María Flores; Sur, en cuatro líneas: 40 metros, 19 metros, 34 metros y 53 metros con Alberto Delgadilla y Ramón Castro; Oriente, en cuatro líneas: 27.70 metros, 25 metros, 54 metros y 9 metros con camino de herradura; Poniente, 151.50 metros con Juan Bobadilla. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editanse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo conforme a la Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 13 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1839.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

INOCENCIA HERNANDEZ JAIMES, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán: Norte, 130.30 metros Hermilo Jaimes; Sur, 122.65 metros Alfredo Hernández, Guadalupe Gutiérrez y Fidel Cuenca; Oriente, 125.00 metros Carmen Conzuelo; Poniente, 133.30 Fidel Enriquez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1844.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

SABINA SANCHEZ DE LIRA, promueve Información Ad-perpétuum de un terreno denominado "GUADALUPE", ubicado pueblo de Santa María Actipac, Municipio Axapusca, Norte, 37.00 metros Angel Ramos; Sur, 55.00 metros Sucesión Ascencio Cruz; Oriente, 133.50 metros Manuel Ramírez; Poniente, 128.00 Hermanos Salinas.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación Toluca, Méx., a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1845.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## EDICTO

## DISTRITO DE OTUMBA

PEDRO VEGA FRAGOSO, promueve Información Ad-perpétuum de un terreno con casa ubicado en Cabecera Municipal Otumba, Méx.: Norte, 50.00 metros Pablo Rodríguez; Sur, 44.00 metros Jagüoy y Hermanos Cortés; Oriente, 12.00 metros Avenida Hidalgo; Poniente, 24.00 metros Hilaria Cortés A., denominado "CUAXOSCO".

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y periódico de mayor circulación por tres veces, de tres en tres días, Toluca, México, a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, C. Teodoro Pichardo Vázquez.

1846.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

ALBERTO GONZALEZ PEÑA, promueve Información de Dominio de terreno ubicado en Tecaxic: Oriente, 11.35 metros Merced Sandoval; Poniente, 27.53 metros Camino Real; Norte, 26.55 metros Filomeno González, más 24.85 metros que quebran hacia el Poniente y 47.10 metros hacia el Norte, con José González; Sur, 37.80 metros Trinidad Torres; más línea que sube en diagonal por el Oriente y que vuelve a quebrarse hacia el Sur, con 28 metros, más 6.36 metros que suben en vertical paralela al Oriente, misma que quebra nuevamente hacia el Sur, con 20.60 metros conlindando estas últimas medidas con Bernardino Mercado. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a nueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaime Gómez.

1847.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MERCEDES ANGELES DE RUIZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno denominado "EL SOLAR DE LA CASA", ubicado en el Barrio de la Concepción del Municipio de Tultitlán, de este Distrito, el cual mide y linda:

Norte, 33.55 metros con Pedro Fuentes; Sur, 33.60 metros con Gabina Alcántara Reyes; Oriente, 17.00 metros con Gabina Alcántara Reyes; Poniente, 17.00 con Calle Pública. El cual tiene una superficie de 680.70 M2.

Para su publicación por tres veces, en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" editados en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente el 18 de mayo de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1849.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MA. SOLEDAD SANCHEZ DE SANCHEZ, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace Diez años, en forma quieta, pública, pacífica, continua de un terreno, de propiedad particular, ubicado en San Lorenzo Río-Tenico, de este Municipio, que mide y linda:

NORTE: en 25.00 mts. con Alberto Bravo y Alberto Jiménez y Manuel Chimal; Sur, 25.00 metros, con Nicolás Sánchez Taday; Oriente, 32.20 metros, con Camino Público; y Poniente, 32.00 metros, con Antonio Sánchez y Leopoldo Sánchez Flores.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, 27 de julio de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1850.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

IRMA BONILLA DE MENA, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace Diez años en forma quieta, pública, pacífica, continua de un terreno "EL SOLAR", ubicado en Santa María Huecatitlan, Municipio de Cuautitlan, Méx., que mide y linda:

Norte, en 88.20 metros, con María Juárez; Sur, en 88.20 metros con Marcelino Lázcano; Oriente, en 36.00 metros con María Juárez y Poniente, 33.10 metros con camino público.

Publicaciones de tres veces de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno", "Noticiero", editados en Toluca, 27 de julio de 1972.—Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.

1851.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

ANTONIA ALVAREZ VIUDA DE AVILA promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto terreno labor ubicado Calanaja, México, siguientes colindancias medidas: Norte, 37 metros con Enrique Murdoza; Sur, 37 metros con río; Oriente, 53 metros con Molino de la Providencia; Poniente, 50 metros, con Valentín Villa. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces, de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presentara deducirlo conforme Ley. Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., Septiembre 13 de 1972.—El Secretario, Lic. Amado Macedo Segura.

1852.—20, 23 y 27 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## EDICTO

MARIA DOLORES FSQUIVEL JUAREZ, promovió este Juzgado Diligencias Información dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno labor denominado "La Chihuahua", ubicado Ranchería del "Colera", Municipio de Tianguistenco, siguientes colindancias y medidas: Norte, tres líneas: 40 metros con Juana Hernández; 88 metros con Sixto Montes Hernández y 7 metros con Sixto Montes Hernández; Sur, tres líneas: 45 metros, con Anastasio Hernández Martínez; 62.50 metros y 9.50 metros con Esquivel Hinojosa; Oriente, 75 metros calle Independencia; Poniente, 37 metros con barranca. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editarse Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presentara deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, Septiembre 13 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1853.—20, 23 y 27 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN BOBADILLA, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión respecto terreno labor denominado "Cocaxtenco", ubicado Santa Fe Mezapa, México, siguientes colindancias medidas: Norte, en tres líneas: 12 metros 50 centímetros, 38 metros y 28 metros 70 centímetros con Jesús Rosas y Enrique Beltrán; Sur, 62 metros con Alberto Delgado; Oriente, 151 metros con Modesto Carrasco; Poniente, 136 metros con Eduardo Higuera. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo conforme a la Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., septiembre 13 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1842.—20, 23 y 27 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EL INGENIERO JUAN MIGUEL MARTINEZ PEREZ, promovió ante este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener más diez años respecto terreno labor denominada "Agua de Lobos", ubicada Santa Fe Mezapa de este Distrito, con los rumbos, distancias y colindancias siguientes:

RUMBOS:	DISTANCIAS:	COLINDANCIAS:
N25º—54'E	50.10	Con Jorge Carreño Alvarado.
N57º—56'E	9.50	Con Jorge Carreño Alvarado.
N53º—45'E	30.63	Con Jorge Carreño Alvarado.
N48º—45'E	26.90	Con Jorge Carreño Alvarado.
N38º—58'E	11.95	Con Jorge Carreño Alvarado.
N28º—78'E	42.30	Con Jorge Carreño Alvarado.
N48º—51'W	15.30	Con camino.
N75º—56'W	15.00	Con camino.
S74º—21'W	23.10	Con camino.
S24º—12'W	66.56	Con camino.
S20º—02'W	58.40	Con camino.
S54º—05'E	41.85	Con Ing. Juan Miguel Martínez.

Admitiéndose la promoción, ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados, Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y se presenten a deducirlo conforme Ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, México, a 13 de septiembre de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1843.—20, 23 y 27 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora NEREA RIVERO DE FRAGOSO, se ha presentado ante este Juzgado, por su propio derecho, promoviendo en vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuum, a fin de acreditar la posesión que le asiste respecto del terreno denominado "SAN JUAN ALCAHUACAN", sito en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos tramos uno de 14.60 metros linda con Inés Rivero y el otro de 50.00 metros, con Esther Aguilar; al Sureste, 26.00 metros con calle de Matamoros; al Oriente, en dos tramos; uno de 20.00 metros con Esther Aguilar y otro de 118.15 metros con calle Chiconautla y al Poniente, 136.80 metros con zona federal de la Autopista México-Pachuca.

Habiendo reunidos los requisitos del artículo 2893 del Código Civil en vigor, por auto de cuatro de septiembre del presente año, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de las mismas y del presente auto por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", fijándose para el caso, un ejemplar del presente en el predio objeto de la instancia. Tlalnepantla, Méx., a 6 de Septiembre de 1972.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Compián.

1865.—23, 27 y 30 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

APOLONIA JAVIER ROMERO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar pose en el barrio urbano de la Tesorería de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta, pacífica, continua, pacífica, un terreno rústico con estas colindancias: Norte, Constanza Padilla; Sur, señor José de la Cruz Gendría; Oriente, Carlos Romero; Poniente, Maximiliano Jiménez. El juez dio entrada a la demanda, y ordenó su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de la Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 14 de septiembre de 1972. Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

1859.—23, 27 y 30 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ROBERTO JIMENEZ SECURA, promueve Diligencias Información Dominio, ha acreditado posesión dice tener más diez años sobre casa número 5, ahora 208, calle Pablo González Casanova, Norte, esta ciudad, construido terreno propiedad Particular, mide y linda: Norte, 44.00 metros, suencia Francisco Guavea; Sur, misma medida, Calle "Matucos"; Oriente, 13.60 metros, calle su ubicación; Poniente, 14.40 metros, Dureza prolongada.

Complimiento artículo 2893 Código Civil vigente y publicación tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados, ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., a los trece y un días de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Elos Monroy.

1662.—23, 27 y 30 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

LUIS BARRERA MARTINEZ, abocado de la sucesión Testamentaria a bienes de Santos Barrera Martínez, promueve Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión y el dominio que tiene desde hace más de 40 años anteriores a la fecha sobre un terreno que se encuentra ubicado en el Barrio de Axotlan Municipio de Tlaxiaco, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 28.50 metros, con Ignacio Terrazo; Oriente, 55.00 metros, con Enrique Carranza; Sur, 28.50 metros con Enrique Valdez; Poniente, 66.00 metros con el mismo Enrique Valdez. Teniendo una superficie total de 1,147.15 M<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en la Ciudad de Toluca, expido el presente el 14 de septiembre de 1972.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, Jesús Nava Muñoz.

1863.—23, 27 y 30 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JOSEFINA REYES TORRES, promueve en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión que tiene sobre un terreno ubicado en paraje llamado MESA DE JAIMES de este Municipio de Valle de Bravo, Méx., que mide y linda: Oriente, 48.50 metros, con propiedad que fue de Alfonso Hernández de Tuz; Poniente, 102 metros, con Antonio Gutiérrez y Socorro Reyes; Norte, 608.50 metros con Lito Quintana y Sur, 589 metros, con camino Real a Temascaltepec.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas, en Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y periódico "El Rumor" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo Méx., a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Esteban Díaz Serrano.

1864.—23, 27 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Al margen un sello que dice: Juzgado Segundo de lo Civil de Primera Instancia.—Tlalnepantla, Méx., Tercera Secretaría, RAFAEL RODRIGUEZ GUZMAN, promueve diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuum, en vía de Jurisdicción Voluntaria, a fin de acreditar la posesión que le asiste respecto del predio denominado "ACOSTACO", ubicado en el poblado de Tulpetlac, Méx., superficie de 227.20 metros y las siguientes medidas y linderos: al Norte, en 14.90 metros con Calle de Veracruz; al Sur, en 17.00 metros con Jesús Cervantes Urquiza; al Oriente, en 13.50 metros con la Calle de Yucatán y al Poniente, en 15.00 con Diego Acosta Brito.

Habiendo cumplido los requisitos exigidos por el artículo 2898 del Código Civil en vigor, por auto de seis de las corrientes, se admitió la Instancia en la Vía y forma propuesta y se ordenó publicar un extracto de la misma y del presente auto, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Expediente número 1982/72. Se expide el presente en 14 de septiembre de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Ruggiero Olivera Campirán.

1867.—23, 27 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## EDICTO

PEDRO MARTINEZ MEDRANO, promueve Información Ad-perpetuum del sitio con casa denominado "TLALPANCALCO", ubicado Cabecera Municipal Los Reyes La Paz, este Distrito, mide y linda: Norte, 27 metros, con Calle; Sur, 18 metros, 45 centímetros, con Juan Ortiz; Oriente, 18 metros, 15 centímetros, con Avenida del Trabajo; Poniente, 21 metros, 78 centímetros, con Regino Molina.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y "Rumba", editanse en la Ciudad de Toluca.—Texcoco, Méx., 8 septiembre de 1972.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1868.—23, 27 y 30 sept.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

RAFAEL LUVIANOS ESPINOZA, promueve Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre un terreno y casa ubicado en Calle de Ameyal del Barrio de Santa María Ahuacatlán, de esta Ciudad de Valle de Bravo, que mide y linda: Norte, 78.50 metros con Margarito Martínez e Ignacia Reyes; Sur, 53.30 metros con Calle Ameyal; Oriente, 53 metros con Barranca y Poniente, 45.35 metros con Callejón sin nombre; casa de una sola pieza y cocina con corredor, construida en paredes de adobe, cimientos de piedra, techo de teja.

Para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en la Gaceta Oficial del Gobierno y periódico "Rumba" de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.

1872.—23, 27 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

MARIA DE LOURDES SIMONS DE HERNANDEZ, se ha presentado ante este Juzgado, promoviendo por su propio derecho, diligencias de Información Ad-perpetuum, en vía de Jurisdicción Voluntaria, juicio radicado con el número 2396/912, de la Segunda Secretaría, para acreditar la posesión y derecho de propiedad que dice tener del predio ubicado en la Calle de 5 de Mayo y Mina del Barrio de San Lorenzo en esta Ciudad, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 97.68 metros con José María Calzado; Sur, 97.68 metros con un Callejón; Oriente, 49.15 metros con Arcadia Tapia y al Poniente, 48.00 metros con José Huerta. Por auto de dieciocho de agosto del presente año, se admitió la Instancia en la vía y forma propuesta y se ordenó la publicación de un extracto de la solicitud y del presente auto por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Avance", para hacerse del conocimiento a las personas que se crean con igual o mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente edicto en el local de Juzgado Segundo de lo Civil a los veintidós días del mes de Agosto del año de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. César Huerta Mondragón.

1869.—23, 27 y 30 sept.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

El señor ANGEL MONTES HERNANDEZ, apoderado general de la señora JUANA HERNANDEZ, ha promovido diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, acreditar posesión terreno denominado "LA LADERA", C. Juez dio entrada a la solicitud, registrándola bajo número de expediente 2142/72, y ordenó publicación medidas y colindancias: al Norte, en 195.00 ciento noventa y cinco metros, con Anastasia Hernández; al Sur, en 195.00 ciento noventa y cinco metros con María de Jesús Hidalgo Vda. de Madin; al Oriente, en 82.00 ochenta y dos metros con terrenos de Calacoaya y al Poniente, en 82.00 ochenta y dos metros con Leonardo Ortega y Juara Vilchis.

Se hace saber público general, en caso de creerse con mejor derecho a deducirlo en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos, para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en uno de los periódicos de mayor circulación Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. Emilio Peñaloza Alvarado.

1870.—23, 27 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EVARISTO ZUÑIGA ESPINOSA, promueve Información de Dominio de dos terrenos denominados "COPALITLA" y "XOCHITITLA", ubicados en San Pablo Jolalpan de este Distrito Judicial con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 34.44 metros con calle; al Sur, 34.44 metros, con camino; al Oriente, 120.12 metros, con Esther Irujano y al Poniente, 100.00 metros con calle. Y el segundo: al Norte, 63.42 metros con camino; al Sur, en una parte de poniente a oriente 44.52 metros quebrando en línea recta al propio sur para hacer un poniente de 11.34 metros y quebrando hacia el oriente en 21.00 para hacer otro sur con Félix Espinosa y Agustín Molina; a Oriente, 88.20 metros, con Policarpo Espinosa y al Poniente, 76.44 metros con Policarpo Espinosa.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumba" que se editan en Toluca, México; dado en Texcoco, México a los 12 días de septiembre de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Mario Maldonado Salazar.

1873.—23, 27 y 30 sept.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

JESUS ZUÑIGA ESPINOSA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno de propiedad particular denominada "SANTA ANITA", ubicado en la población de la Concepción Jolalpan, del Municipio de Tepetlaoxtac, en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 10.00 metros con Miguel Espinosa; Sur, 10.00 metros con camino; Oriente, 12.00 metros, con Fructuoso Espinosa; Poniente, 12.00 metros, con Miguel Espinosa, con superficie de 120.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a trece de septiembre de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1874.—23, 27 y 30 sept.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

El señor ANGEL MONTES HERNANDEZ, apoderado general de la señora ANASTASIA HERNANDEZ, ha promovido diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-perpetuum, acreditar posesión terreno denominado "LA LADERA", C. Juez dio entrada a la solicitud, registrándola bajo número de expediente 2141/72, y ordenó publicación medidas y colindancias: al Norte, en tres tramos, el primero de 82.50 metros ochenta y dos metros cincuenta centímetros, el segundo de 86.00 ochenta y seis metros y linda con Mariano Cabrera y los otros miden ciento treinta y ocho metros 138.00 metros con Melitón Sánchez y en treinta y seis metros 36.00 metros con Juana Vilchis; al Sur, en 195.90 metros ciento noventa y cinco metros ochenta centímetros con Juana Hernández; al Oriente, en 120.00 ciento veinte metros con terrenos de Calacaaya; al Poniente, en 31.00 metros treinta y un metros con Leonardo Ortega.

Se hace saber público general, en caso de creerse con mejor derecho deducirlo en términos de Ley. Dado en el local de este Juzgado a los dieciocho días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos, para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y en una de los periódicos de mayor circulación Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, C. Emilio Peñaloza Alvarado. 1871.—23, 27 y 30 sept.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

SEÑORA MARIA PETRA.  
 PRESENTE.

FELIX PABLO FLORES le demanda reconocimiento de prescripción adquisitiva a su favor respecto de terreno en San Lorenzo Tepatliltán de este Municipio que dice poseer forma y términos de ley y que está registrado a su nombre describiéndolo Norte, 62 metros con Candelaria Espinoza; Sur, 22.20 metros con Alberto Palma; Oriente, 57.35 metros, Prolongación Calle Independencia; Poniente, 70 metros con Isidoro Palma.

Se dio entrada demanda ordenando publicidad en "Gaceta del Gobierno" tres veces de 8 en 8 días emplazándola para contestarla dentro de treinta días siguientes última publicación, quedando copias traslado su disposición en Secretaría. Lo que se hace saber a Usted por el presente que surtirá efectos notificación en forma. Toluca, Méx., a 14 de septiembre 1972.—El Secretario, Fidencio Hernández Islas.

1875.—23, 30 sept. y 7 octubre.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

ROGELIO FLORES CASTAÑEDA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre terreno propiedad particular, ubicado pueblo Chalma, Municipio Malinalco, este Distrito, mide y linda: Norte, 22.00 metros, callejón; Sur, 50.00 metros, con peñas y Juan Valle; Oriente, 40.00 metros, con peñas y Casto Villegas. Poniente, 82.00 metros, apantle.

Cumplimiento dispuesto artículo 2898 Código Civil y su publicación tres veces tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado, y "El Noticiero", editanse ciudad Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veinte días septiembre mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy. 1876.—23, 27 y 30 sept.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TENANCINGO**  
**EDICTO**

A LA C. JUANA ABUNDIS DE FLORES.

En el Expediente número 2626/72, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por ROBERTO FLORES CASTAÑEDA en su contra, C. Juez dictó esta fecha auto emplazándola para que dentro término treinta días contados siguiente última publicación este edicto, se presente contestar demanda, apercibida caso no hacerla, se seguirá juicio en rebeldía.

Fundamento dispuesto artículo 194 Código Procedimientos Civiles y su publicación tres veces ocho en ocho días Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado y Estradas este Juzgado, expido el presente en Tenancingo, Méx., a los diecinueve días septiembre mil novecientos setenta y dos, quedando copias simples traslado Secretaría Juzgado. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1877.—23, 30 sept. y 7 octubre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

**AMERICAN HOSPITAL SUPPLY**  
**CORPORATION DE MEXICO, S. A. DE C. V.**

Balance de Liquidación al 27 de Marzo de 1972.

<b>PASIVO</b>	
American Hospital Supply Co. Int'l.	\$ 1'345'231.31
<b>CAPITAL</b>	
Capital Social	\$6'495,000.00
Menos: Pérdidas Acumuladas	(7'840,231.31) (1'345,231.31)
Rafael A. Colón	
Liquidador	

Con fecha de liquidación 27 de Marzo de 1972.

1652.—30 agosto. 9 y 23 sept.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.**

**SEGUNDO AVISO**

A las 9.30 horas del día 28 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, el predio ubicado en las calles de Guerrero número 1200 de esta Ciudad, propiedad de ALIMENTOS BALANCEADOS, DELTA, S. A., por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,055.10 (DOS MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$273,000.00 (DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,

HECTOR REZA ARANA.  
 (Rúbrica).

1807.—16 y 23 sept.

**PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.**

**SEGUNDO AVISO**

A las 13.00 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicado en la Colonia Salvador Sánchez Colón de esta Ciudad, propiedad del causante PEDRO RODRIGUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,964.90 (DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de ... \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 29 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,

HECTOR REZA ARANA.  
 (Rúbrica).

1808.—16 y 23 sept.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

## SEGUNDO AVISO

A las 13.30 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 1309 de la Av. Independencia Ote. de esta Ciudad, propiedad de la causante CARMEN HUERTADO DE GARCIA PLIEGO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,771.10 (UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,  
HECTOR REZA ARANA.  
(Rúbrica).

1809.—16 y 23 sept.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

## SEGUNDO AVISO

A las 10.45 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 111 de la Av. Hidalgo Ote. de esta Ciudad, propiedad de la causante MATILDE PIATA VDA. DE MIRANDA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,206.00 (DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de ... \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,  
HECTOR REZA ARANA.  
(Rúbrica).

1810.—16 y 23 sept.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

## SEGUNDO AVISO

A las 12.45 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 213 de las calles de Narciso Mendoza de esta Ciudad, propiedad de la causante JOSEFA FUENTES DE RAMIREZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$3,002.20 (TRES MIL DOS PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$35,000.00 (TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,  
HECTOR REZA ARANA.  
(Rúbrica).

1811.—16 y 23 sept.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

## SEGUNDO AVISO

A las 9.30 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicada en la Colonia Sánchez Colín de esta Ciudad, propiedad de la causante MA. TERESA DE LA CRUZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,641.90 (UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,  
HECTOR REZA ARANA.  
(Rúbrica).

1812.—16 y 23 sept.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

## SEGUNDO AVISO

A las 9 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicado en las calles de Juan V. Garza y Laura Méndez de Cuenca de esta Ciudad, propiedad del causante JERONIMO ROSSANO VALENCIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,294.80 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,  
HECTOR REZA ARANA.  
(Rúbrica).

1814.—16 y 23 sept.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

## SEGUNDO AVISO

A las 11.30 horas del día 29 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 208 de las calles de General Prim de esta Ciudad, propiedad del causante FRANCISCO VILCHIS M., por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,028.80 (UN MIL VEINTIOCHO PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$42,000.00 (CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 12 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,  
HECTOR REZA ARANA.  
(Rúbrica).

1813.—16 y 23 sept.

## PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE.

## SEGUNDO AVISO

A las 10 horas del día 28 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, la casa marcada con el número 600 de las calles de Humboldt, Ciudad, propiedad del causante MIGUEL MEDINA ROSALES, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de: \$2,576.90 (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de: \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registro el predio siendo postura legal la que se cubran las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 9 de septiembre de 1972.

El Administrador de Rentas,

HECTOR REZA ARANA.  
(Rúbrica).

1815.—16 y 23 sept.

## CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA INDUSTRIAL

## NAUCALPAN DE JUAREZ, S. A.

## A V I S O

## REDUCCION DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9o. de la Ley de Sociedades Mercantiles y para los efectos que tal precepto señala, se hace saber, que CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA INDUSTRIAL NAUCALPAN DE JUAREZ, S. A., reducirá su capital social, de la suma de \$25,000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), que originalmente tenía, a la cantidad de \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), según acuerdo que pronunciaron los Accionistas de esta Sociedad, en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el día 18 de Agosto de 1971, celebrada en el domicilio social de la misma.

Naucalpan de Juárez, Méx., Septiembre 4 de 1972.

El Presidente del Consejo de Administración,

Sr. EDUARDO FUNTANET MARTI.

1860.—23 sept., 4 y 8 oct.

## FRACCIONAMIENTOS NAUCALPAN, S. A.

Septiembre 6 de 1972.

## A V I S O

## REDUCCION DE CAPITAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9o. de la Ley General de Sociedades Mercantiles y para los efectos que tal precepto señala, se hace saber, que FRACCIONAMIENTOS NAUCALPAN, S. A., reducirá su capital social, de la suma de \$12,000,000.00 (DOCE MILLONES 00/100 M.N.), que originalmente tenía, a la cantidad de \$4,000,000.00 CUATRO MILLONES 00/100 M.N.), según acuerdo que pronunciaron los Accionistas de esta Sociedad, en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el día 16 de Agosto de 1971, celebrada en el domicilio social de la misma.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 4 (cuatro) de Septiembre de 1972.

El Secretario del Consejo de Administración,

Lc. ANGEL G. GAMBOA Y PALMA.

1861.—23 sept., 4 y 18 oct.

## AVISO NOTARIAL

Con fecha 4 de mayo de 1972, se presentó la señora ANA MARIA ALVA VIUDA DE CASTRO, exhibiendo la partida de defunción del señor JOSE CASTRO AMADOR, concurrida el día 24 de marzo de 1972; Testamento Público Abierto otorgado por el propio señor Castro Amador, con el No. 3,428 volumen 76, de fecha 9 de abril de 1970, otorgado ante la fe del Notario Público No. 10 del Dist. de Tlaxiahuacán, México, Lic. Angel Otero Rivera, en el cual se designó única y universal heredera a la propia señora Alva Viuda de Castro, manifestando que acepta la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y que la albacea procederá a formular el inventario respectivo. Para su publicación en los términos de ley, expido el presente a los 14 días del mes de septiembre de 1972, en Ecatepec Morelos, México.—El Notario Público No. 10, Lic. Angel Otero Rivera.

1866.—23 y 30 sept.

## AVISO IMPORTANTE

Próximamente el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" cambiará sus oficinas a la calle de Paseo Xinantécatl número 704 (junto a la Volkswagen).

Toluca, Méx., a 15 de septiembre de 1972.

El Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Profr.

LEOPOLDO SARMIENTO R.

La educación moral debe iniciarse en el seno de la familia y apegarse, cada vez más, a las tradiciones más nobles y más puras del hogar mexicano, fortaleciendo los lazos familiares con respeto mutuo, amor, abnegación y sacrificio.—INSTITUTO NACIONAL DE PROTECCION A LA INFANCIA.

La "Gaceta del Gobierno" se imprime en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadaluajara.

Gobernador Constitucional del Estado,  
**Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.**  
 Secretario General de Gobierno,  
**Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.**  
 Oficial Mayor de Gobierno,  
**Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.**

**DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL**

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

**SECCION PERIODICO OFICIAL**

**TARIFAS**

<b>SUSCRIPCIONES:</b>		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:
Por un año .....	\$100.00	Palabra por una sola publicación .....
Por seis meses .....	55.00	..... \$ 0.50
Por tres meses .....	30.00	Palabra por dos publicaciones .....
<b>EJEMPLARES:</b>		..... 0.75
Ejemplar atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	150	Palabra por tres publicaciones .....
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	..... 1.00
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Balances .....
		..... 300.00
		Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos
		Convocatorias y documentos similares:
		Por Plana o Fracción... .. 150.00

Más el 15% para Educación Pública

**AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:**

De tipo Popular a .....	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a .....	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género: .....	\$300.00 por plana o fracción.
	Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

**CONDICIONES:**

- UNA.—El Periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendadura, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las actas que provengan de los originales y para publicar una "Fu. de. ... ." en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

**SECCION REGISTRO CIVIL**

**TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00**

**Más el 15% para Educación Pública.**

SE COBRARA 1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

**NORMAS:**

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de un acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.  
 Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.
- CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.
- SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas.  
 De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.
- SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL  
 "GACETA DEL GOBIERNO",  
**Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.**